

DOCUMENTO: Cinco preguntas sobre EpC a la patronal de colegios católicos

El salesiano Manuel de Castro, secretario general de la patronal de colegios católicos (FERE-CECA), rechaza la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. El número de objetores ronda los 10.000 en toda España y sigue creciendo. Profesionales por la Ética, una de las asociaciones por la libertad educativa integradas en el Foro Español de la Familia, ha replicado este martes a De Castro, planteándole cinco cuestiones a las que ha tenido acceso LIBERTAD DIGITAL.

(Libertad Digital) Profesionales por la Ética, asociación promotora de la objeción de conciencia frente a la asignatura Educación para la Ciudadanía, formula cinco preguntas a don Manuel de Castro, secretario general de la FERE-CECA:

1. Si los centros de FERE-CECA pueden adaptar la asignatura Educación para la Ciudadanía a su ideario, **¿significa que la asignatura Educación para la Ciudadanía, tal como figura en los Reales Decretos de contenidos curriculares, es contrario al proyecto de sus centros de enseñanza?**
2. Si como Vd. afirma, es legítimo que en los centros públicos los padres ejerzan la objeción de conciencia para proteger a sus hijos de la asignatura Educación para la Ciudadanía, **¿debemos ayudar entre todos a esos padres o más bien les ignoramos por no haber podido llevar a sus hijos a un colegio concertado?**
3. La objeción de conciencia frente a Educación para la Ciudadanía le parece peligrosa. **¿No le parece más dañina que el Ministerio de Educación, en su página web Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación recomiende a los alumnos entre 14 y 18 años, a través de la entidad EDUALTER, la película *El crimen del padre Amaro* con el objetivo de "reflexionar sobre las consecuencias negativas que tiene la actuación de la Iglesia Católica en materia de salud sexual y reproductiva".**
4. Los centros de FERE-CECA elegirán los libros que sean compatibles con su carácter propio. **¿Está Vd. de acuerdo con la afirmación de José Antonio Marina (autor del libro de Educación para la Ciudadanía de una editorial religiosa) según la cual "el monopolio moral que hasta ahora han ejercido las religiones resulta inaceptable"? ¿Cree Vd. que es mejor el monopolio moral ejercido por José Antonio Marina?**
5. Afirma Vd. que existe el riesgo de que la objeción de conciencia podría extenderse a otras asignaturas, incluso a la clase de religión. **¿Puede indicarnos en qué centros es obligatoria la asistencia a la clase de religión? ¿No es esta una materia de elección voluntaria frente a Educación para la Ciudadanía, que es obligatoria y evaluable?**